

# **Presentación del informe: Combate a la colusión en los procesos de contratación pública en México**

07 de enero de 2015

**Dr. José Ángel Gurría, Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos;**

**Lic. Pedro Joaquín Coldwell, Secretario de Energía;**

**Dr. Enrique Ochoa, Director General de la Comisión Federal de Electricidad;**

**Dr. Juan Pardinás, Director General del Instituto Mexicano para la Competitividad;**

**Antonio Capobianco, Experto en competencia de la OCDE**

**Distinguidos asistentes.**

Muy buenos días a todos.

Agradezco, en representación de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), la oportunidad de participar en este importante evento.

El documento que hoy se presenta es el resultado de un trabajo inter-institucional muy relevante que, además de beneficiar obviamente a la propia CFE, ayudará a fortalecer una agenda trascendental y necesaria para el país y transversal para todos, que es que **en las contrataciones públicas** se logren, nada más ni nada menos, en las mejores condiciones de calidad, precio y financiamiento para el Estado mexicano.

Desde 2010, la Comisión de competencia ha llevado a cabo importantes esfuerzos en los ámbitos federal y local, de manera coordinada con la OCDE, para combatir las prácticas anticompetitivas en los procesos de compra pública en México.

Entre estos esfuerzos, destaco el del IMSS, adicional a lo que ya comentó el Secretario Gurría agregaría que recomendaciones que hemos realizado conjuntamente la OCDE y la autoridad de competencia, han merecido

reconocimientos internacionales por los ahorros que han logrado generar al Estado mexicano.

En el proyecto de colaboración que hoy nos ocupa, desde diciembre de 2012, que es cuando se firmó este “Acuerdo para mejorar los procesos de adquisiciones de la CFE” porque como ya explicó el Secretario que este proceso lleva trabajándose dos años, la OCDE, de la mano del personal de la COFECE y expertos internacionales en materia de competencia, hemos estado trabajando en capacitar a los funcionarios de la CFE responsables de las compras públicas, tanto en la identificación de posibles casos de colusión, como en la manera de actuar ante dichas circunstancias. Hemos organizado conjuntamente cinco cursos de formación para aproximadamente 200 empleados de la CFE.

**Ahora con el reporte listo que hoy se entrega**, tenemos además una guía con áreas de oportunidad claramente definidas, para seguir promoviendo compras públicas competidas de esta empresa productiva del Estado mexicano.

Destaco dos de ellas:

- 1. Diseñar y establecer módulos de capacitación en materia de prevención y detección de colusión, como parte de la formación integral y regular de los funcionarios de la CFE.**

Esto es importante porque los funcionarios públicos vamos y venimos de las instituciones, pero comprar bien debe ser parte integral de la cultura institucional de la CFE y de todas las autoridades en México.

Otra recomendación que destaco es:

- 2. Que la CFE, en todo procedimiento, se reserve el derecho de suspender un concurso o no adjudicar un contrato si observa que el proceso no fue competido derivado de un posible acto ilícito es decir de una colusión.**

Es importante que se conozca en este país que la colusión entre competidores en los procesos de contratación pública, es en muchos países, y también en el nuestro, un delito.

La colusión es una práctica que afecta sustancialmente los ingresos de la Nación.

La colusión básicamente frustra el mandato consignado en el artículo 134 de nuestra Constitución, el cual exige que **en las contrataciones públicas** se aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad para el Estado.

De acuerdo con el informe que hoy se presenta, la colusión ocasiona sobrepuestos promedio 37% para las adquisiciones gubernamentales, dinero que por supuesto debería canalizarse a solventar necesidades básicas o a otras actividades productivas del Estado.

Esto cobra mayor relevancia cuando estamos hablando de la CFE, que ocupa el segundo lugar en cuanto a presupuesto para realizar adquisiciones en México. En 2012, su gasto de adquisiciones representó aproximadamente el 20% de todo el presupuesto federal en materia de adquisiciones.

La importancia se exagera aún más, porque la CFE desempeña un área estratégica del Estado mexicano, pues genera uno de los principales bienes de consumo básico de los

mexicanos y un insumo crítico para todas las actividades empresariales de este país. Y para que esta empresa en el tiempo y a raíz de la reforma pueda volverse competitiva y productiva, entre otras cosas, lo que se necesita es que tenga procesos de compra transparentes y competidos.

La COFECE, desde luego, ofrece todo su apoyo para implementar las recomendaciones que aparecen en este reporte.

Hacia adelante, como ya lo mencionó el Secretario Gurría, en la COFECE también vislumbramos mayores oportunidades de colaboración. Por ejemplo, en la contratación de obra pública, en particular la asignación de centrales eléctricas y en la asignación de gasoductos.

De hecho, en la COFECE hemos estado trabajando proactivamente con la CFE en el diseño de licitaciones para la asignación de centrales de generación eléctrica a Productores Independientes de Energía. Algunas de las recomendaciones que hemos hecho están relacionadas con la eliminación de requisitos en la bases de licitación que impiden y encarecen

artificialmente la libre competencia para que cualquier empresa interesada pueda participar.

Una segunda área de oportunidad de colaboración que vemos se abre precisamente con la Reforma Energética. Según la reforma, tanto la CFE como Pemex tendrán que emitir las disposiciones a las que deberán sujetarse sus procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios.

La OCDE y la COFECE podemos apoyar con nuestro conocimiento y con nuestra experiencia en el contenido de dichas disposiciones para lograr una normativa de adquisiciones pro-competitiva. Sin duda, la tarea de implementar la reforma energética en lo general, eléctrica en lo particular y de comprar bien, no es tarea fácil y ninguna institución debe estar sola.

Estos lazos de cooperación entre OCDE, COFECE y CFE ya han rendido buenos frutos, debemos intensificar nuestra colaboración.

Un mejor México es competencia de todos.

Por su atención, muchas gracias.